

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Permiso para Ocupación o Cierre de Vialidad Urbana y Especial para Transportar Maquinarias u otros objetos pesados y Señalética Vial Preventiva.

clave estatal: 11
 clave municipal: 007
 clave: tm-cel-tp-04
 Trámite: X
 Servicio:

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Permiso para Ocupación o Cierre de Vialidad Urbana y Especial para Transportar Maquinarias u otros objetos pesados y Señalética Vial Preventiva.

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y POLICÍA VIAL**

Titular de la Dirección: **LIC. LAURA YADIRA LÓPEZ CERRITOS**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Permiso para Ocupación o Cierre de Vialidad Urbana y Especial para Transportar Maquinarias u otros objetos pesados y Señalética Vial Preventiva

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Consultar Observaciones.

Tiempo de respuesta: 1 día

Figura jurídica: (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) responsable(s): Dirección General de Tránsito y Policía Vial

Domicilio: División del Norte No. 159, Col. El Vergel, del Municipio de Celaya, Gto. C.P. 38078

Teléfono(s): 01(461) 612.97.14 / 01 (461) 613.76.25 / 01 (461) 613.34.90 ext. 150

Correo electrónico: laura.lopez@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

OR CO

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

- | 1. | Solicitud por escrito del interesado especificando sus datos generales, manifestando la necesidad del permiso y tipo, ubicación del evento, ruta de vialidades por la cual circulará o permanecerán cerradas, tiempo que durará el evento y/o prestará el servicio. (Consultar observaciones). | ✓ | 1 |
|----|--|---|---|
| 2. | Credencial de elector del interesado. | ✓ | 1 |
| 3. | Presentar copia de recibo de pago de derechos. | • | 1 |
- Recibida la solicitud de permiso correspondiente debidamente requisitada la Dirección, lo resolverá el día hábil siguiente.

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

- Permiso especial para transportar maquinaria u objetos pesados que disminuyan la velocidad de la circulación en calles y las avenidas. Por vehículo, por día \$766.00.
 - a) Solicitud por escrito del interesado, especificando sus datos generales y manifestando la necesidad del permiso, la ruta de las vialidades por las cuales circulará y el lugar del destino de la descarga de la maquinaria u otros objetos pesados;
 - b) Especificar en la solicitud de manera general el tipo de maquinaria u objetos pesados que transportará;
 - c) Copia de la credencial de elector del interesado;
 - d) Tarjeta de circulación vigente del vehículo que transportará la maquinaria u otros objetos pesados; y,
 - e) Pago de derechos correspondientes.
- Permiso de cierre temporal en calle para festividades y eventos de colonos. Por permiso o por día \$312.00.
 - a) Solicitud por escrito dirigido al Titular de la Dirección, manifestando lugar, tipo de evento, horarios y duración del evento, número de organizadores, nombre firma del solicitante;
 - b) La documental siguiente: Copia de credencial de elector de la persona u organizador del evento;
 - c) Lista firmada de aceptación de vecinos-habitantes del lugar donde se realizará el evento, que especifique lugar y fecha, nombre completo, domicilio y firma de las personas;
 - d) En caso de que pase Servicio Público de Transporte de Pasajeros en ruta fija, se le solicitará la constancia de autorización de la Dirección General de Movilidad y Transporte del Municipio de Celaya, Gto.;
 - e) Solicitarlo por lo menos 5 días antes de la fecha del evento; y,
 - f) Pago de derechos correspondientes.



- Permiso otorgado por la Dirección de Tránsito y Policía Vial para utilizar señalética vial preventiva durante la vigencia de una construcción y señalética vial preventiva. Permiso por mes o fracción de mes \$307.00.
 - a) Solicitud por escrito dirigida a la Dirección con datos generales del solicitante, especificando el tiempo que durará la construcción de obra;
 - b) Copia de credencial de elector del particular interesado y/o del representante legal de la persona moral solicitante;
 - c) Siendo el caso el permiso de construcción, expedido por la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Celaya, Gto.;
 - d) Especificar el tiempo y las vialidades que permanecerán cerradas; y,
 - e) Realizar el pago de derechos correspondiente.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en sus artículos 1, 3, 4, 5, 6, 31 fracción III, 37, 38, 41 y 64 fracción VIII. (Publicada en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 18 de Marzo del 2016).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 fracción V, 8, 13 fracción I, II, IV, XII, XXVI y XXXI, 16, 100 fracción VII, 101 fracción VII, 127, 128, 129, 130, 158, 159, 160 y 164. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 09 de Junio del 2017).
- Reglamento Interior de la Dirección General de Tránsito y Policía Vial del Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 2, 3 fracción VI, XVII y XIX, 6, 8 fracción I, II, XXI, XXIX y XXX, 13 fracción II, 16 fracción I, II y XXXIX, 18 y 24 fracción IV. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 05 de Mayo del 2017).
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., en su artículo 1, 10, 11, 20 fracción VIII y XI, 21 fracción IV y XXIII, 165 fracción II, 177, 178 fracción X, 179 fracción I, 180 y 181 fracción II y V. (Publicadas en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 25 de Enero del 2018).
- Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Celaya, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2019, en su artículo 5 fracciones VI, VII y VIII. (Publicadas en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 28 de Diciembre del 2018).

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 1, 2, 3, 4 fracción I, 6, 7, 8, 49, 50, 75, 76 y 77. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 20 de Junio del 2017).

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx



H. Ayuntamiento
2018 · 2021